



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Artel Ramírez.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0399

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 DIC 2021

VISTO:

El Decreto D.P.B. N° 0375/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto de referencia se designó a Pablo Joaquín MAINER como Director de Derechos y Vinculación Ciudadana, dependiente de la Secretaría General, omitiendo especificar su retribución.

Que en consecuencia, corresponde rectificar el artículo 2° del Decreto D.P.B. N° 0375/21 indicando como retribución del funcionario designado la equivalente a la de un Subsecretario del Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Rectifíquese el artículo 2° del Decreto D.P.B. N° 00375/21 el que quedará redactado de la siguiente manera: *“Establécese como retribución del funcionario designado la equivalente a la de un Subsecretario del Departamento Ejecutivo Municipal.”*

Art. 2°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente